SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO Nº 012-2021

FECHA	13 DE ABRIL DE 2021	
HORA	10:00 AM	
LUGAR	JESÚS MARÍA - LIMA	

AGENDA

"APROBACIÓN DE NORMATIVA INSTITUCIONAL – LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL"

MIEMBROS DEL DIRECTORIO ASISTENTES

Nombre de Director	Firma
Mag. Martín Antonio Campos Parodi	FIRMADO
Mag. Esteban Ydelfonso Matías Loza	FIRMADO
3. Mag. Marcos Ignacio Gómez Huamán	FIRMADO
4. Lic. German Víctor Chipana Huanca	FIRMADO
5. Lic. Raúl Tomas Pinto Rodríguez	FIRMADO
6. Lic. Luis Eder Barriga Cueva	FIRMADO
7. Mag. Cesar Adolfo Angulo Rebaza	FIRMADO

ACUERDOS

ACUERDO PRIMERO: Aprobar los siguientes documentos normativos:

- 1) Modelo Educativo.
- 2) Estatuto Universitario.
- 3) Reglamento General.
- 4) Plan Estratégico Institucional
- 5) Plan Operativo Institucional a 3 años
- 6) Plan Operativo Institucional Anual
- 7) Mapa de Procesos
- 8) Manual de Organización y Funciones MOF
- 9) Plan de Inversión a 6 años
- 10) Plan de Financiamiento a 6 años

Página 2 de 2



ACTA SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO

- 11) Balance General y Estado de Ganancias y Pérdidas a 6 años
- 12) Presupuesto Institucional a 6 años
- 13) Presupuesto de Operación a 6 años
- 14) Política Financiera y de Cuentas por Cobrar
- 15) Código del Buen Gobierno Institucional
- 16) Reglamento de Admisión
- 17) Plan de Seguridad Institucional
- 18) Plan Institucional de Mantenimiento
- 19) Política de Mantenimiento
- 20) Plan de Implementación de Nuevos Laboratorios
- 21) Plan de Implementación de Sistemas de Información
- 22) Plan de Implementación del Repositorio
- 23) Reglamento de Gestión Docente
- 24) Plan de Contratación Docente a 5 años
- 25) Política de Desarrollo Docente
- 26) Plan de Capacitación del Personal Docente
- 27) Plan de Capacitación del Personal no Docente
- 28) Reglamento para el Fomento de la Investigación
- 29) Plan de Desarrollo de Investigación
- 30) Plan Progresivo de Incorporación de Docentes Investigadores
- 31) Política General de Responsabilidad Social Universitaria
- 32) Plan de Desarrollo de la Responsabilidad Social Universitaria
- 33) Reglamento de Responsabilidad Social Universitaria
- 34) Política de Bienestar Universitario
- 35) Reglamento de Bienestar Universitario
- 36) Reglamento de Transparencia

<u>ACUERDO SEGUNDO:</u> Aprobar la presentación de la Sede y filiales: Lima, Piura, Chiclayo, Pucallpa y Arequipa en el expediente del nuevo procedimiento de Licenciamiento Institucional

ACUERDO TERCERO: Comuníquese a la Gerencia General y Rectorado a fin de que se emitan las resoluciones correspondientes, se disponga su aplicación y cumplimiento.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las once horas del mismo día, se dio por concluida la sesión luego de ser redactada, leída y aprobada la presente acta, la misma que fue suscrita por todos los presentes en señal de conformidad y sin observaciones.